



**Normas  
para los  
asegurados de la  
Caja de Empresa  
del Seguro  
Obligatorio de  
Enfermedad**

**MAQUINAS DE COSER ALFA, S. A.**



## CUANDO SE HALLE ENFERMO:

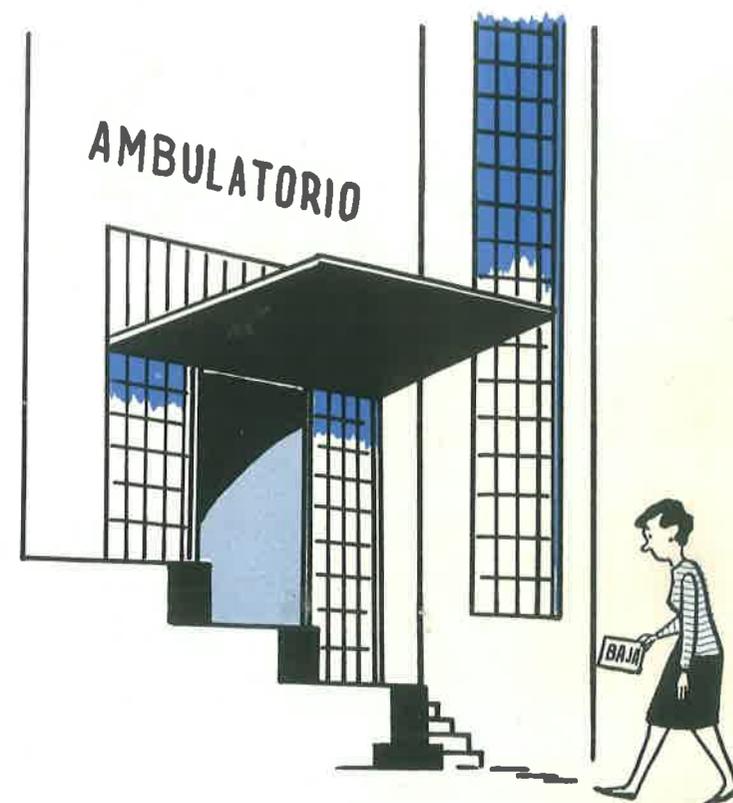
- 1.º Ruego a su médico de cabecera le extienda el PARTE DE BAJA según impreso SE 1001.



2.º Mande ese PARTE DE BAJA antes de las 24 horas a la Sección de Personal donde le atenderán cumplimentándole el parte de Baja y le entregarán otro impreso.

Si no se cumplimenta este requisito no podrá Vd. cobrar la prestación de la Caja de Empresa del Seguro de Enfermedad.

Lo que Vd. debe hacer con el impreso que le entreguen lo hallará en el punto 5.º.



3.º Entregue el PARTE DE BAJA en el Ambulatorio del Seguro de Enfermedad.



- 4.º Atienda **TODAS** las indicaciones del médico. Tenga presente que cualquiera que sea el Médico Especialista que le trate, el médico que le dió la baja tiene que tener conocimiento, al menos semanalmente, del curso de su enfermedad, para poder enviar los Partes de Confirmación de Baja, requisito indispensable para seguir cobrando las prestaciones económicas por enfermedad.



### MEDICO DE CABECERA

- Una vez que su médico le considere restablecido:
- 5.º Ruéglele rellene el impreso particular, que le entregaron en la Sección de Personal.



6.º Inmediatamente preséntese con dicho impreso de ALTA, a los señores Médicos de la Empresa.



7.º Al incorporarse al trabajo, entregue el PARTE DE ALTA a su Jefe de Sección o Encargado.

Le rogamos tome nota de estas advertencias, dictadas para el mejor desenvolvimiento y organización de nuestros servicios.

El exacto cumplimiento de estas normas favorecerá a usted y a los demás componentes de la Empresa.

No dudamos nos ayudará a conseguir el fin que perseguimos, cumpliendo y procurando que los demás compañeros las cumplan.



8.º Si Vd. o su familia, tiene necesidad de ausentarse de su población y desea seguir disfrutando los beneficios de asistencia médico-farmacéutica que el S. O. E. le concede en su nueva residencia, dirijase a la Sección de Personal donde le indicarán lo que debe Vd. hacer.